



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 131/2016

Ciudad de México, a 23 de julio de 2016.

CDHDF CONDENA ASESINATO DEL PERIODISTA PEDRO TAMAYO ROSAS

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) condena de manera enérgica el asesinato del periodista Pedro Tamayo Rosas, reportero del periódico *El Peñero* y del portal digital *Al Calor Político*, ocurrido la noche del 20 de julio en Tierra Blanca, Veracruz.

De acuerdo con información difundida en medios, Pedro Tamayo se encontraba afuera de su domicilio cuando fue atacado por personas desconocidas a bordo de un automóvil, quienes le dispararon en varias ocasiones, por lo que fue trasladado al Centro Médico Regional donde falleció mientras recibía la atención médica.

Es importante señalar que el periodista contaba con la protección de la Comisión Estatal para la Protección a Periodistas de Veracruz desde el mes de febrero del presente año, instancia que le otorgó medidas de seguridad debido al alto nivel de riesgo en que se encontraba.

Con el asesinato de Pedro Tamayo se eleva a 11 el número de periodistas asesinados en México en lo que va de 2016, tres de los cuales ocurrieron en el estado de Veracruz.

www.cd hdf.org.mx